

BOLETÍN INFORMATIVO 14 de mayo de 2024

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Orden del día de la sesión de la diputación permanente del miércoles 15 de mayo 2024.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx:81/api/ServiceDos?id=5228>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Piden que el ejercicio de usos y costumbres de pueblos indígenas no vulnere derechos de niñas, niños y adolescentes. La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT) plantea reformar el artículo 2º de la Constitución Política. El documento fue turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/piden-que-el-ejercicio-de-usos-y-costumbres-de-pueblos-indigenas-no-vulnere-derechos-de-ni-as-ni-os-y-adolescentes>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Impulsan iniciativa para sancionar hasta con tres años de prisión a quien abandone a una persona adulta mayor. El diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM) planteó adicionar el artículo 335 Bis al Código Penal Federal. La iniciativa se analiza en la Comisión de Justicia.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-iniciativa-para-sancionar-hasta-con-tres-a-os-de-prision-a-quien-abandone-a-una-persona-adulta-mayor>

- **RECLUSOS VOTAN POR ADELANTADO EN CENTROS PENITENCIARIOS DE SONORA, VAN 62 Y CONTINUARÁN CON MÁS**

La vocal ejecutiva de la junta local del INE en Sonora, Verónica Sandoval Castañeda, informó que **62 personas, de las 2,033 que se encuentran con la posibilidad de votar en los centros penitenciarios de Sonora, ya han ejercido su derecho, mientras que 27 no lograron votar por distintas razones, esto en los centros penitenciarios de Caborca y San Luis Río Colorado.** Los ejercicios se desarrollaron sin ningún incidente y **son los primeros dos centros penitenciarios donde se lleva a cabo, por lo que será la próxima semana cuando se realicen también en los 11 centros penitenciarios estatales y el federal.**

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/elecciones-2024/reclusos-votan-por-adelantado-en-centros-penitenciarios-de-sonora-van-62-y-continuaran-con-mas-11902483.html>

- **MÉXICO LIDERA ÍNDICE DE TERROR POLÍTICO EN AMÉRICA LATINA**

De acuerdo con datos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), México es el país con el índice de terror político más alto de toda la región de Latinoamérica y el Caribe, con un nivel cuatro de cinco en la escala. **La agencia estadounidense define la Escala de Terror Político (ETP) como las violaciones a los derechos humanos básicos y a la integridad física de una persona por parte de agentes del Estado dentro de los límites territoriales del país en cuestión.**

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/mexico/politica/mexico-lidera-indice-de-terror-politico-en-america-latina-11904440.html>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei